

COMPANÍA DE TAXI CONVENCIONAL SUMPA S.A.



"TAXISUMPA"



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TAXI CONVENCIONAL SUMPA S.A. "TAXISUMPA" CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2020.

A los 2 días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con veinte minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía de Taxi Convencional Sumpa S.A. "TAXISUMPA"**, la misma que durante el estado de excepción y respetando las normas establecidas se reúne por la plataforma virtual "ZOOM", con la finalidad de que cada accionista este presente desde su casa.

Se procede a dar lectura del acta de la Junta General de Accionistas celebrada el día 26 de Junio del presente año, donde se manifiesta que después de esperar una hora y no haber el Quorum suficiente se suspende la misma y se reprograma con nueva fecha y hora, siguiendo los lineamientos de la ley, se realiza un segundo llamado a la convocatoria, una vez cumplida con la lectura se procede a conocer el orden del día.

Se procede a dar lectura de la convocatoria para aprobar el orden del día, una vez leída la convocatoria el Sr. Panchana Jorge mociona que por cuestión tiempo y por el momento que se atraviesa hagamos la asamblea con solo los primeros cuatro puntos del orden del día y para los demás puntos se elabore una nueva convocatoria y de preferencia que la siguiente asamblea sea de manera presencial, siguiendo las normas dispuestas por el COE en sus diferentes escalas, la misma moción que es apoyada por el Sr. Baque Roberto y el Sr. Pozo Benildo, una vez aprobado el orden del día queda de la siguiente manera:

- **PRIMER PUNTO: CONSTATAción DEL QUORUM.**
- **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER EL PRESUPUESTO 2020.**
- **TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LOS BALANCES DEL 2019.**
- **CUARTO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.**

El presupuesto fue puesto a consideración de la sala donde de manera unánime **resuelve aprobar el presupuesto 2020.**

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LOS BALANES DEL 2019.

En este punto toma la palabra el ing. Gómez Guido contador de la compañía, donde hace conocer a los socios sobre la situación actual de la compañía, dando a conocer tanto sobre los ingresos y egresos del periodo 2019, estado de resultados, de la misma manera indica que a la fecha nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones y nos queda pendiente solo subir la información a la Superintendencia de compañía, de igual forma hace conocer que existen valores por cobrar que se le debe buscar pronta solución para que la compañía pueda contar con liquidez.

Concluida la intervención del contador indica que de igual manera si tienen consultas las realicén para poder aclarar cualquier inquietud que se pueda tener, también indica que los documentos reposan en la oficina de la compañía y si algún accionista desea revisarlo está en libertad de hacerlo.

Toma la palabra el Sr. Oña Marco y manifiesta que en hora buena las cosas van en regla y se ve un cambio, a su vez felicita al contador por las cuentas claras y oportunas, se suma a esto el sr. Chancay Bolívar y el Sr. Pozo Benildo que indican que siempre se debe trabajar así.

Al no haber consultas se procede a resolver si se aprueba o no los balances generales, ante lo que se tiene 263 votos en aprobación, 0 en no aprobación, 113 en abstención, 54 en blanco, teniendo en cuenta que los votos en blanco y las abstenciones se suman al que mayor votos tiene queda entonces **430 votos a favor de aprobación de los balances generales.**